

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia 2014/25

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

DI-030 – Elaboración de la línea de base de los rubros de relevancia económica de la EDISC

Informe final de la Línea de Base Anexo 3

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO

Bruselas, diciembre 2022



Proyecto Financiado por la Unión Europea



Implementada por el consorcio: AGRER —
AECOM — COWATER

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/AECOM/COWATER con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son de los consultores y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

**Fortalecimiento de la capacidad institucional
en los sectores de desarrollo integral con
coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad
alimentaria para una eficiente gestión del
apoyo presupuestario sectorial en Bolivia
(DITISA)**

Contrato DCI/LA/2017/392-699

**Misión DI-030: Elaboración de la línea de base de
los rubros de relevancia económica de la EDISC**

**Informe final de la
Línea de Base**

Anexo 3

La Paz / Bruselas, diciembre 2022

**Consorcio AGRER – DT GLOBAL –
COWATER**

1.1 Instructivo para el llenado de la encuesta o Manual del usuario

1.1.1 Objetivo del instructivo y definiciones

1.1.1.1 Objetivos

Hacer conocer el procedimiento y explicar de manera detallada el proceso de llenado de la boleta de encuesta. El objetivo principal de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca 2021-2025 - EDISC es promover el desarrollo económico y social de los pobladores que viven en las regiones autorizadas de producción de hoja de coca.

1.1.1.2 Sobre la encuesta

La encuesta se realizará en las regiones de la EDISC, en los municipios de Chimoré, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Shinaota y Villa Tunari del departº de Cochabamba y en los municipios de Palos Blancos, Alto Beni, Caranavi, Coroico, Coripata, Chulumani, Cajuata, Irupana y La Asunta del departº de La Paz.

El objetivo del estudio es: “La Dirección de Planificación del MDRyT dispone de información actualizada y de base para el seguimiento y monitoreo de los resultados de la inversión productiva realizada en el marco de la EDISC”. Con los dos objetivos específicos siguientes:

- 1) Disponer de datos actualizados sobre los niveles de producción y comercialización del año 2021 de los rubros priorizados según municipios del área de intervención de la EDISC basados en el análisis de datos de fuentes primarias y secundarias.
- 2) Caracterizar la tipología de producción, distribución, comercialización y transformación de los rubros priorizados según municipios del área de intervención.

1.1.1.3 Revisión conceptual

¿Qué es una Comunidad?: Se define como Comunidad/Localidad a: “Organizaciones Indígenas”, “Comunidades campesinas”, “Organizaciones de Colonizadores” u otras estructuradas según sus usos, costumbres o disposiciones estatutarias (una Comunidad puede estar compuesta por una o varias localidades). En la práctica, encontramos sinónimos de comunidad: sindicato agrario (herencia de la reforma agraria). Algunos hablan de OTB: organización territorial de base.

¿A qué se denomina Hogar?: El hogar es una unidad conformada por personas con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y dependen de un fondo común, es decir, que comparten los gastos, aporten o no a los mismos. Una persona sola también constituye un hogar.

¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)?: para esta encuesta las unidades primarias de muestreo será la Comunidad en caso del departamento de La Paz y los Sindicatos para el departamento de Cochabamba.

IDENTIFICACION DE LA UPM: en base a mapas proporcionados por la supervisión, que permite identificar las UPM seleccionadas y asignadas, cada encuestador debe de planificar su recorrido con el objetivo de minimizar los tiempos. La identificación de la UPM también podría ser corroborado con la ayuda de personas del lugar, productores o dirigentes.

ACTUALIZACION DE LA UPM: cada técnico de levantamiento de información debe de llevar un registro de la cantidad de integrantes productores (UPA) del rubro objetivo, que tiene el sindicato o comunidad. Este registro permitirá actualizar el marco muestral. La información actualizada será entregada al finalizar el

operativo de campo, con el objetivo de tener el registro actualizado del tamaño de las UPA donde se realizaron las encuestas.

UPA: Es la unidad de organización de la producción agropecuaria, comprende el terreno, parcela o bien el conjunto de terrenos o parcelas, utilizados total o parcialmente para actividades agropecuarias, conducidos como una unidad económica por un productor, sin distinción de tamaño, régimen de tenencia o condición jurídica.

La UPA puede estar integrada por varias parcelas.

La UPA es la unidad de observación de la presente encuesta.

1.1.2 Funciones y materiales del encuestador/a

¿QUIÉN ES EL ENCUESTADOR/A?: El Encuestador/a, es la persona encargada de recoger información fidedigna de las UPA seleccionadas mediante entrevista directa al informante, registrando en el cuestionario que se le proporcionará. Depende directamente de los supervisores del estudio.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL ENCUESTADOR/A?:

¿Cuándo?	¿Qué debes hacer?
ANTES DEL TRABAJO DE CAMPO	Verificar que todo el material necesario para el levantamiento de la información esté completo, el mismo que te será entregado al inicio del Operativo Campo
	Ubicar en el plano, las UPM seleccionadas a fin de tomar algunas referencias importantes para el desplazamiento y orientación.
	Tomar contacto con alguien del Sindicato o Comunidad, con el objetivo de tener referencia de la cantidad de integrantes en esa UPA, y poder hacer la selección aleatorio de las UPA a entrevistar.
DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO	Realizar la encuesta en las UPA que te asigne el Supervisor sin efectuar cambios ni reemplazos. Debes entrevistar a cada productor o informante, siempre y cuando sean de 15 años o más y no tengan limitaciones para entender o hacerse entender. El cuestionario debe de contener la firma y el número de celular del entrevistado con el objetivo de realizar un seguimiento de supervisión.
	Retornar las veces que sea necesario para completar casos especiales de UPA con falta de contacto o ausencia temporal. En el caso de rechazo se debe reemplazar con otra UPA del mismo Sindicato o Comunidad
DESPUÉS DEL TRABAJO DE CAMPO	Revisar todo el contenido del cuestionario impreso, el mismo debe contener información COMPLETA y CONSISTENTE. Si no fuera así, debes entrevistar nuevamente al Informante para completar la información requerida antes de enviar la fotografía de la boleta.
	Informar al Supervisor sobre el desarrollo diario de tu trabajo, incidencias de campo, re-entrevistas, dificultades e información adicional que pueda requerirse para fines de localización de la UPA.
	subir Fotografía del cuestionario al DRIVE habilitado para este fin, para una revisión previa por el supervisor. Transcribir: transcribir las boletas relevadas en la jornada, en los formatos socializados por la supervisión. Revisión de las transcripciones, cada tres días se hará conocer observaciones si se ve necesario, así como si algunas de las boletas deban de ser realizadas nuevamente. observaciones para las futuras boletas de encuestas.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE DEBES CUMPLIR COMO ENCUESTADOR/A?

- Haber asistido de manera completa al curso de capacitación.
- Conocer muy bien el contenido del Instructivo del Encuestador/a para que realices tu trabajo de manera eficiente.
- Consultar con tu Supervisor/a toda dificultad o caso especial que se presente en el operativo de campo.
- Portar en todo momento tu credencial, carnet de identidad, Manual del Encuestador/a y el material necesario para realizar tu trabajo, además de indumentaria apropiada para la realización de las encuestas en campo.
- Garantizar la calidad de la información recolectada en los cuestionarios de la Encuesta.
- Asegurarse que la persona, productor, UPA, a ser encuestado cumpla con las características requeridas para ser encuestado.
- Revisar la información registrada en los instrumentos de levantamiento de información para asegurarse de que todas las preguntas fueron realizadas y que todos los datos solicitados han sido registrados.
- Contar con los materiales y equipos (teléfono, computadora).

Toma en cuenta que NO DEBES incurrir en:

- Presentarte de manera inapropiada a realizar tu trabajo.
- Permitir la compañía de otra persona ajena a la encuesta.
- Delegar funciones a personas no autorizadas por la institución.
- Suponer o inventar respuestas.
- Divulgar la información obtenida, ~~garantizando el secreto estadístico.~~
- Discutir con los informantes.
- Hacer preguntas ajenas a la encuesta.
- Prometer beneficios resultantes de la encuesta.

Los materiales que recibirás como Encuestador/a para el cumplimiento de tu trabajo, son:

¿QUÉ MATERIAL?	¿CÓMO USARLO?
MANUAL DEL ENCUESTADOR/A	✓ Durante el curso de capacitación, para que puedas seguir el desarrollo del mismo y como guía de consulta para la encuesta.
CREDECIAL	✓ Para que puedas identificarte y acreditarte como Encuestador/a de la Encuesta.
BOLETA	✓ Para el levantamiento de información de las UPA.
CARTAS DE PRESENTACIÓN	✓ Parte de la estrategia de abordaje, son cartas dirigidas a los productores, autoridades locales. Usarla en caso necesario.
INDUMENTARIA	✓ Para el trabajo de campo, indumentaria apropiada para la realización de actividades

DURANTE EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

- ⇒ No te escondas detrás del cuestionario al plantear las preguntas.
- ⇒ Haz las preguntas como están redactadas.
- ⇒ Haz las preguntas en el mismo orden en el que se presentan.
- ⇒ Toma en cuenta las instrucciones de los recuadros que se presentan en algunas preguntas.
- ⇒ Presta mucha atención a las flechas y flujos que te indican que debes saltar a otra pregunta.

1.1.3 Características generales de las preguntas en el cuestionario

Por razón de espacio, la boleta y en este Instructivo se utiliza sólo las denominaciones el Productor o el Encuestador, pero abarca los casos donde es una Productora o una Encuestadora.

- ⇒ Utilizar un bolígrafo negro o azul de punta ancha.

- ⇒ En caso de que no aplica una respuesta, escribir NA (no aplica).
- ⇒ En caso de que el Informante no sabe la respuesta a la pregunta 25, indicar 9.
- ⇒ Las respuestas a las preguntas deben ser colocadas en las casillas previstas
- ⇒ Si no hay ninguna indicación, se debe llenar con datos alfanuméricos (palabras). Puede darse casos donde haya varias respuestas, entonces separar las respuestas por un punto-coma.
- ⇒ En algunas preguntas, se da la lista de los códigos posibles a colocar en la casilla: 1=sí o 2=no. No puede haber varias respuestas: una casilla sólo puede ser llenada con un solo código. En caso de dudas, privilegiar la respuesta más significativa.

1.1.4 Sección A: Identificación del técnico, el la informante y ubicación

Preguntas 1 y 2. Día de la encuesta. Mes de la encuesta = agosto o septiembre

Pregunta 3. Nombre del técnico encuestador

Preguntas 4 y 5. Coordenada X - Activar GPS en el lugar de la casa o finca del Productor. El encuestador debe contar con un GPS, eventualmente incorporado en su teléfono celular.

Pregunta 6. Sólo se encuestan UPA que están ubicadas en los municipios de Chimoré, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Shinaota y Villa Tunari del departº de Cochabamba y en los municipios de Palos Blancos, Alto Beni, Caranavi, Coroico, Coripata, Chulumani, Irupana, Cajuata, La Asunta, del departº de La Paz.

Pregunta 7. Anotar la comunidad u organización territorial de base (OTB) a la cual está afiliada el productor. En el trópico de Cochabamba, se suele llamar sindicato agrario.

Pregunta 8. RUBRO PRINCIPAL. Sólo se encuestan UPA que están han recibido apoyo por parte de entidades del MDRyT: FONADIN, PAR, IPDSA (Programas nacionales de Café y de Cacao).

La muestra ha sido elaborada a partir de listados de beneficiarios de proyectos orientados a uno de los 6 rubros siguientes: 1 Piña; 2 Banano; 3 Plátano; 4 Café; 5 Cacao; 6 Apícola; 7 Piscícola.

Cada encuestador ha sido contratado para un SOLO RUBRO. Y debe indicarlo al inicio de la boleta. La boleta es la misma para los 6 rubros. Por lo tanto, muchas preguntas de la boleta se refieren al “rubro principal”. En la práctica, el encuestador no debe mencionar la palabra “rubro principal”, sino enunciar el rubro concreto para el cual ha sido contratado.

Ahora bien, la mayoría de las UPA son diversificadas y producen varios rubros. Éstos serán tomados en cuenta, pero en una segunda instancia. Ver sección C.

Preguntas 9 y 10. INFORMANTE. Es la persona entrevistada. Debe cumplir con los siguientes requisitos: ser el productor, el esposo o la esposa o hija-os mayores; contar con CI y con nº de teléfono. Se le pedirá firmar la boleta al final de la boleta, una vez completado su llenado.

1.1.5 Sección B: Datos generales del productor a la fecha de la encuesta (agosto 2022)

Preguntas 11, 12 y 13. Nombre, Sexo y Edad del Productor. Repetir si es el Informante es el Productor.

PRODUCTOR: Es la persona natural o jurídica, hombre o mujer, que tiene la iniciativa económica, técnica y la responsabilidad del manejo, es decir que toma las decisiones principales sobre el uso de recursos y ejerce el control de la administración de las operaciones de la UPA. El productor es quien toma las decisiones sobre la siembra, venta de las cosechas, etc. Afronta los riesgos económicos y disfruta de los beneficios resultantes de su trabajo.

Pregunta 14. Superficie total de la UPA; utilizar hectáreas. Averiguar si la UPA es constituida por varias parcelas o lotes o predios o terrenos y sumar, siempre y cuando los diferentes lotes estén en el mismo municipio.

Pregunta 15. Superficie en propiedad; en hectáreas. Son los predios para los cuales el Productor tiene título de propiedad o de posesión. Debe ser inferior o igual a la superficie total (P.14).

Pregunta 16. Asociatividad. Anotar 1=sí; si el productor pertenece a una organización productiva OJO fuera de la comunidad o sindicato.; 2=no, si no.

Pregunta 17. Asociatividad. Si la respuesta a la P.16 es Sí, entonces preguntar y anotar el nombre de la organización de productores, a la cual el Productor está afiliado. Sugerir nombre de asociaciones o cooperativas o empresas, en base a su conocimiento de la zona. En el caso de la Central regional el CEIBO o de la Federación de Caficultores Exportadores de Bolivia

(FECAFEB), colocar el nombre de la cooperativa/asociación de base y entre paréntesis (CEIBO o FECAFEB).

1.1.6 Sección C: Producción agrícola, apícola y piscícola correspondiente a los años 2021, 2019 y 2022

Preguntas 18 a 22. Se refieren sólo al año 2021. Buscan determinar la producción del rubro principal y rubros secundarios. Se trata de una tabla de dos entradas. Las filas horizontales son para los rubros y las columnas verticales son para las preguntas.

Se reserva una fila (A, B, C, D o E) para un solo y mismo rubro. Y se debe llenar todas las preguntas (**P.18 a P.22**) de la fila.

Pregunta 18. En la fila A, colocar el código del RUBRO PRINCIPAL. En las filas B a E, colocar el código de los rubros secundarios. **1 Piña; 2 Banano; 3 Plátano; 4 Café; 5 Cacao; 6 Apícola; 7 Piscícola**

En la segunda columna, colocar el estado o nivel de procesamiento del producto comercializado. Ejemplo: para CAFÉ: guinda, mote, pergamino seco, oro verde, orgánico, convencional, micro-lotes de café especial, etc. y/o /CACAO: baba (o sin fermentar o húmedo) o seco; para PECES: entero / eviscerado / alevines; BANANO: cajas/chipas/gavetas, etc.

En el caso de CAFÉ, se acordó con el PNCafé llenar 2 filas (A y B) diferenciando las plantaciones nuevas (menos o igual a 6 años), de las plantaciones antiguas (7 años o más).

Pregunta 19. Superficie en producción o Número de colmenas o Número de piscinas.

6. Piscicultura: Utilizar la 1^{ra} columna para indicar el número de piscinas;

Utilizar la 2^{da} columna para indicar la suma de todas las piscinas en m². En TC, la piscina estándar es de 50 m x 20 m = 1.000 m².

Utilizar la 4^{ta} columna para indicar "6", código correspondiente a número de piscinas.

5. Apicultura: Utilizar la 1^{ra} columna para indicar el número de cajas o colmenas.

Utilizar la 4^{ta} columna para indicar "5", código 5 correspondiente a número de cajas.

1.2.3.4.5. cultivos y plantaciones: Utilizar la 3^{ra} columna para indicar la superficie en producción (no sumar la superficie de plantación recién instalada o en crecimiento. Ver pregunta 23).

Utilizar la 4^{ta} columna para indicar el código de la unidad de medida, utilizada por el Informante. La conversión se hará posteriormente en el tratamiento de los datos.

Utilizar la 5^{ta} columna para indicar el número de años de la plantación en producción. Si hay varias edades, preguntar e indicar la edad de la mayor superficie.

Pregunta 20. Venta principal

Utilizar la 1^{ra} columna para indicar la cantidad

Utilizar la 2^{da} columna para indicar la unidad de medida utilizada por el Productor. En el caso de café, se acordó con el PNCafé utilizar kg, sabiendo que una lata pesa 14 kg.

Utilizar la 3^{ra} columna para indicar el precio en Bolivianos por unidad de medida (Bs./caja, Bs./quintal, etc.).

Utilizar la 4^{ta} columna para indicar el valor total de la venta principal en todo el año.

en Bolivianos. Si es en US dólares, hacer la conversión con 1 USD = 6,96 Bs.

Utilizar la 5^{ta} columna para averiguar quién fue el principal comprador e indicar el código correspondiente.

Pregunta 21. Ventas secundarias y otros usos

Para cada rubro, averiguar sobre las otras ventas menos importantes que la de la **P.20**.

Llenar según las tres opciones propuestas (A, B, C) tanto la cantidad como la unidad de medida, cuyos códigos son los mismos que la **P.20**.

Si quedan opciones, preguntar sobre el destino de la producción que no fue comercializada inmediatamente después de la cosecha o recolección.

Pregunta 22. Producción total

Preguntar la producción total y/o junto con el Informante hacer la suma de las respuestas a las **P.20** y **P.21**. cuidando de utilizar la misma unidad de medida.

En el rubro Cacao, se acordó hacer la suma en kilogramos y usar las siguientes equivalencias:

- ⇒ 1 mazorca da entre 80 g y 140 g de cacao baba, según su tamaño. Aproximadamente 10 mazorcas de cacao te dan 1 kilo de cacao baba
- ⇒ 20 mazorcas de cacao te dan 1 kilo de cacao seco
- ⇒ 3 kg de cacao baba produce 1 kg de cacao fermentado seco. O sea 1 kg de cacao baba produce 0,35 kg de cacao fermentado seco.

En el rubro Banano, se acordó hacer la suma en cajas en base a los siguientes valores:

- ⇒ 1 caja (para exportación) pesa 20 kg
- ⇒ 1 chipa para mercado nacional equivale 6 cajas.
- ⇒ 1 banano (=1 dedo) pesa 200 g = 0,2 kg
- ⇒ Una mano tiene en promedio 13 dedos ≈ 2,6 kg
- ⇒ Una chipa contiene 42 manos = ~~546 dedos~~ ≈ 109 kg ≈ 124 kg
- ⇒ Una caja para exportación contiene 100 dedos y pesa 20 kg
- ⇒ En el caso de las gavetas de banano, se distinguen 2 casos: 1º) gavetas para el desayuno escolar (solo en algunos municipios como Chimoré), que contienen 100-120 dedos (considerados de descarte por la empacadora) y pesan ente 15 y 20 kg, costo 15 Bs.; 2º) gavetas para mercado (heladería,) que pesan 30 kg y valen aproximadamente 20 Bs. Salvo que el productor haya dado un peso específico de la gaveta en la entrevista, tomaremos que una gaveta equivale a una caja

En el rubro plátano:

- ⇒ 1 cabeza o racimo de plátano pesa 13 kg.
- ⇒ Una chipa pesa ≈ 130 kg

Pregunta 23. Aplica para las plantaciones que requieren más de un año en sacar una cosecha: café, cacao, banano, piña: Averiguar – sólo para el rubro principal – si el Productor posee una superficie recién instalada o con cultivo en crecimiento o con poda o injerto. PERO, que no ha sido contabilizada en la **P.19**.

Pregunta 24. Averiguar desde cuántos años el productor se dedica al rubro principal. Anotar el número de años. Si es inferior a 6 meses, indicar 0. Si es entre 7 y 18 meses, indicar 1. Si es entre 19 y 24 meses, indicar 2, etc.

Si la respuesta es CERO o UN AÑO, pasar a la pregunta 30.

Preguntas 25 a 29. A llenar si el productor tiene una experiencia mayor a un año en el rubro principal. Se refieren sólo al año 2019; o sea un año antes de la pandemia de covid19. Si el productor cumple con este criterio, entonces hacer las mismas 5 preguntas de la tabla anterior (año 2021) es decir las **preguntas 18 a 22**, con los mismos códigos.

En caso de que el productor no se acuerde: colocar 9 en la 1ª columna.

Preguntas 30 a 34. Buscan determinar la producción de este año: entre enero y agosto de 2022. hacer las mismas preguntas de la tabla anterior (año 2021) es decir las **preguntas 18 a 22**, con los mismos códigos.

1.1.7 Sección D: Recursos productivos presentes en la UPA en el año 2021

Pregunta 35. En el rubro principal ¿cuál es la actividad en que MÁS participan los miembros del hogar? La **P.35** busca tiene dos objetivos:

1º) detallar sistemáticamente la composición de la familia que vive en la casa del Productor: parentesco: esposa o esposo, hijas e hijos, abuela o abuelo; otros familiares, etc., edad, sexo. Detallar mediante una fila por cada familiar. No incluir el productor.

2º) indicar la actividad - relacionada al rubro principal - más significativa donde contribuye cada miembro de la familia. Ejemplos: habilitación de terreno, plantación, cosecha, lavado de banano, comercialización, ...

Pregunta 36. En el año 2021, ¿Ud. contrató mano de obra para el rubro principal?

Indicar **1=sí** o **2=no**.

Pregunta 37. ¿Qué maquinaria/ infraestructura usa para el rubro principal y quién es el dueño?

Se trata de llenar una tabla de dos entradas con una lista pre-identificada de maquinaria (motorizada) o infraestructura. Utilizar la 2ª columna llenando cada fila con **1=sí** o **2=no**. Utilizar

la 3^{ra} columna para indicar el código de las 5 opciones de propiedad. En caso que un Productor utilice maquinaria propia y maquinaria de otros, indicar el uso mayoritario en el año 2021. La opción “tinas de lavado” incluye “canales de lavado” (para café).

No confundir con equipos que viene con la **P.38**.

Pregunta 38. ¿Cuántos equipos usa para el rubro principal?

Se trata de llenar una tabla de dos entradas con una lista pre-identificada de equipos. Utilizar la 2^{da} columna para colocar la cantidad de cada equipo.

Pregunta 39. ¿Qué ocupación realiza fuera de la UPA?

Se trata de llenar una tabla de dos entradas con una lista pre-identificada de ocupaciones posibles. Utilizar la 2^{da} columna llenando cada fila con **1=sí o 2=no**.

Pregunta 40. ¿Qué porcentaje de sus ingresos provienen de dichas ocupaciones fuera de la UPA?

Se trata de indicar un porcentaje, basado en el cálculo del Informante. Dicho cálculo es basado en su memoria y su percepción, puede ser aproximativo.

Pregunta 41. Indicar simplemente el número de animales que declara el Informante, para las 3 especies mencionadas.

Pregunta 42. Se trata de llenar una tabla de dos entradas con una lista pre-identificada de beneficios o apoyos recibidos por el Productor. Utilizar la 2^{da} columna llenando cada fila con **1=sí o 2=no**. Si la respuesta es SÍ, utilizar la 3^{ra} columna para indicar el nombre de la o las instituciones que brindaron el apoyo.

Pregunta 43. Averiguar si el productor tuvo acceso a un financiamiento formal, como individuo o como miembro de un colectivo (comunidad, grupo solidario, asociación, etc.). Indicar el código correspondiente **1. Sí, individual 2. Sí, colectivo 3. No**

Pregunta 44. Si la respuesta a la **P.43** fue SÍ, indicar el código de la institución financiera.

En caso de haber tenido varios préstamos, indicar el que fue relacionado con el rubro principal

1.1.8 Sección E: Perspectivas

Pregunta 45. ¿Qué acciones está Ud. emprendiendo hoy para cambiar / mantener / ampliar el rubro principal?

Se trata de llenar una tabla de dos entradas con una lista pre-identificada de acciones. Utilizar la 2^{da} columna llenando cada fila con **1=sí o 2=no**. Sólo se refiere al rubro principal. Las 4 primeras acciones valen para los 6 rubros. Las acciones 5 a 7 aplican cuando el rubro es un cultivo o plantación. Las acciones 8 a 10 aplican cuando el rubro es apicultura o piscicultura. Tomar nota en OTRAS si el Informante indica otras acciones en perspectiva.

1.1.9 Sección E: Aspectos generales de la vivienda

Preguntas 46 a 49. Buscan una calificación somera de los servicios básicos y las instalaciones sanitarias con que cuenta la vivienda del Productor. Responder a cada pregunta con los códigos propuestos.

1.1.10 Final de la encuesta

El encuestador puede redactar una breve observación si es necesario. Solicitar el número de Cédula de Identidad del Informante y su firma. El encuestador debe firmar la boleta y agradecer el informante.

Una vez completada y firmada, el encuestador debe tomar una foto de cada una de las dos hojas y enviarlas al DRIVE o al teléfono whatsapp.